

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 007

Fecha del Traslado: 01/02/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300220210046600	Ejecutivo Singular	FONDO ESCALONADO POR COMPARTIMIENTOS BTG PACTUAL CREDITO	ORI CAPITAL S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. Del recurso de reposición interpuesto por el apoderado de la parte demandante en contra del auto calendaro 29 de noviembre de 2022 se da traslado a la parte demandada por el término de 3 días	01/02/2023	02/02/2023	06/02/2023
05001310300220220017400	Verbal	DORIS ESTELA BEDOYA LOPERA	VISION INTEGRADOS S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. EL MIÉRCOLES, PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2023, A LAS 8:00 AM Y HASTA LAS 5:00 PM, SE FIJA EL TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA Y LAS LLAMADAS EN GARANTÍA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES, LOS INTERESADOS PIDAN LAS PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN. ARTÍCULO 370 DEL CGP, EN ARMONÍA CON EL ART. 110 ÍBIDEM. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	31/01/2023	02/02/2023	08/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA HOY 01/02/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)